



11º PREMIO INTERNACIONAL DE ILUSTRACIÓN CIENTÍFICA Y DE LA NATURALEZA ILLUSTRACIENCIA

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a través del Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN-CSIC) y de su Vicepresidencia Adjunta de Cultura Científica y Ciencia Ciudadana (VACC-CSIC), y la Asociación Catalana de Comunicación Científica (ACCC) organizan la 11ª edición del 'Premio Internacional de Ilustración Científica y de la Naturaleza ILLUSTRACIENCIA', una iniciativa que tiene como finalidad promover la cultura científica a través de la ilustración científica, así como incentivar el desarrollo y el conocimiento de esta disciplina largamente vinculada a la ciencia y a la divulgación científica.

Este año, el Premio ILLUSTRACIENCIA se suma a la celebración del 'Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022-2025' ([Año Cajal](#)) impulsado a nivel internacional como Acontecimiento de Excepcional Interés Público.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar en el presente Premio todas las personas o equipos de personas mayores de 18 años, sin importar su actual país de residencia. Quedan excluidos de la presente convocatoria los ganadores y ganadoras de la edición anterior, los miembros del comité organizador y los integrantes del jurado.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Cada participante podrá enviar **una única obra**, utilizando para ello el [formulario web](#) en el enlace www.illustraciencia.info/participa, indicando sus datos y los de la obra

presentada, así como la categoría a la que se presenta. En el caso de participar en equipo se deberá indicar el nombre de todos los integrantes del mismo.

La obra deberá haber sido realizada entre el **1 de enero de 2023 y el 31 de marzo de 2024**. El tema de las ilustraciones deberá estar relacionado con la ciencia o la naturaleza y la técnica es libre.

El tamaño de la ilustración se ha de adaptar al tamaño **A4 (210 x 297mm)** 72 DPI en RGB. La propuesta **no deberá incluir marca de agua, título o textos** (excepto las posibles firmas, los números o las letras de figuras y símbolos que formen parte de la obra).

En el formulario de participación **se deberá incluir un texto divulgativo** en castellano, inglés o en cualquier otra lengua oficial española siempre que se incluya la correspondiente versión en castellano, que deberá tener las siguientes características:

- Una extensión de entre **100 y 150 palabras**.
- Los textos deberán ser totalmente **originales y rigurosos**. Se excluirán de la convocatoria aquellas propuestas que incluyan plagio, un texto copiado de terceros sin citar al autor.
- Deberá describir de forma rigurosa la **especie o el elemento representado** y explicar el interés científico, divulgativo o artístico con el que se ha creado, así como alguna **curiosidad científica o característica relevante** mostrada en la ilustración.
- Idiomas: el texto podrá estar escrito en castellano, inglés o cualquier otra lengua oficial española. En caso de no estar escrito en castellano, se deberá enviar también la correspondiente traducción revisada al **castellano**.

Estos aspectos, así como la calidad de los mismos serán tenidos en cuenta en la valoración del jurado.

Se excluirán de la convocatoria aquellas propuestas que incluyan plagio, tanto en la imagen como en el texto, o no cumplan con los requisitos de estas bases.

El plazo de **recepción de las obras** permanecerá abierto desde el **20 de febrero hasta el 31 de marzo de 2024** (23:59h horario de España peninsular).

El **24 de abril de 2024** se anunciarán las 40 obras seleccionadas. La notificación de las obras seleccionadas se realizará por correo electrónico. Las personas seleccionadas deberán enviar en un plazo de 7 días su ilustración en alta calidad, adaptada para ser impresa en formato A2 (420 x 594mm) 300 DPI en CMYK. La organización del certamen se reserva el derecho a la revisión y edición de los textos correspondientes a las diferentes obras seleccionadas a fin de garantizar su rigor científico y divulgativo.

CALENDARIO

- Recepción de propuestas: **20 febrero – 31 marzo 2024** (23:59h horario de España peninsular).
- Publicación de obras seleccionadas: **24 abril 2024**.
- Votación *online* de la Mención del público: **24 a 30 abril 2024**.
- Anuncio de obras ganadoras y menciones especiales: **27 a 30 mayo 2024**.

CATEGORÍAS

- **Científica:** propuestas que sinteticen y representen visualmente información científica con claridad, objetividad y rigurosidad. Que hayan sido hechas con el objetivo de ayudar a comprender un texto, fenómeno o concepto científico, comunicar o divulgar contenidos relacionados con cualquiera de las [áreas de producción científica y del conocimiento](#). Las propuestas pueden representar características taxonómicas, procesos complejos y relaciones entre diferentes elementos.
- **Naturalista:** propuestas que representen la naturaleza y sus elementos de manera detallada y fiel a la realidad. En las que exista armonía en las composiciones, tanto desde el punto de vista de los elementos ilustrados como desde el punto de vista de los colores utilizados.
- **Año Cajal:** las propuestas que se presenten a la categoría Año Cajal han de estar relacionadas con la anatomía y fisiología del cerebro o del sistema nervioso en general y/o con contenidos científicos relacionados con investigaciones recientes en el área de las neurociencias.

SELECCIÓN

De entre todas las propuestas recibidas, el jurado seleccionará un máximo de **40 ilustraciones** para que formen parte de la exposición en base a su rigor técnico, innovación y capacidad divulgativa. De entre estas 40 obras se decidirá (por unanimidad o mayoría de votos), una obra ganadora por cada categoría y hasta cinco menciones especiales entre los trabajos más destacados.

De entre estas 40 obras seleccionadas se elegirá una **Mención especial del público** mediante votación popular online a través de una aplicación de la página de Ilustraciencia en la red social [Facebook](#).

PREMIOS

El Premio Ilustraciencia concede una dotación de **1.000** euros por obra ganadora en cada una de las tres categorías. Los autores/as de las 40 obras seleccionadas, la Mención especial del público y las Menciones del jurado recibirán un certificado acreditativo digital. A los premios económicos se les aplicará la reducción correspondiente al IRPF.

Los participantes premiados han de presentar por correo electrónico en el plazo máximo de una semana la siguiente documentación:

1. Copia del pasaporte o documento de identificación.
2. Certificado de titularidad de la cuenta bancaria.

JURADO

El jurado estará compuesto por un grupo neutral suficientemente numeroso y diverso que incluirá personal del CSIC, el MNCN-CSIC, la ACCC y el comité asesor de Ilustraciencia, y estará conformado por especialistas en las disciplinas de la ilustración científica, la investigación científica y la divulgación de la ciencia. La selección de las obras se realizará en base a su rigor y calidad técnica y divulgativa. Entre los 40 trabajos seleccionados, el jurado decidirá un premio por cada categoría y hasta cinco menciones especiales. Esta selección se realizará por elección unánime o por mayoría de votos. La decisión del jurado será inapelable. Los ilustradores/as seleccionados/as recibirán un diploma acreditativo vía correo electrónico.

AUTORIZACIÓN

La participación en el Premio implica automáticamente la aceptación total de estas bases. Al participar, los autores o autoras de las obras autorizan de forma no exclusiva a la organización, la utilización, reproducción y/o comunicación pública de su obra y de su nombre en todas aquellas actividades relacionadas con el Premio que se desarrollen, sin que el participante tenga derecho a recibir ninguna contraprestación por este concepto. La organización se compromete a no comercializar las obras presentadas de forma independiente y a citar siempre su autoría.

El participante manifiesta y garantiza a la organización que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la obra que presenta al Premio y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

La organización queda facultada para excluir del Premio a los participantes que no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases. **Las obras que sean plagios serán descalificadas y publicadas en el apartado web de propuestas descalificadas.**

El CSIC, el MNCN-CSIC y la ACCC quedan eximidos de toda obligación o compensación hacia los participantes en el Premio si, por causa de fuerza mayor o imperativo legal, el Premio debiese ser anulado o suspendido, situación que la organización pondría convenientemente en conocimiento de los participantes. De la forma más amplia que en derecho proceda, los participantes del presente Premio exoneran al CSIC, al MNCN-CSIC y a la ACCC de cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal o administrativa. Esto incluye indemnizaciones de cualquier índole, gastos por cualquier reclamación que pudiera recibir como consecuencia del incumplimiento de las bases por parte de los participantes (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores).